



PRIMER FORO PARLAMENTARIO ITALIA-AMÉRICA LATINA Y CARIBE

DECLARACIÓN FINAL

Roma, Italia, 5-6 de octubre de 2015

1. Los días 5 y 6 de octubre de 2015 se celebró en Roma, en la Cámara de Diputados italiana, el primer Foro Parlamentario Italia-América Latina y Caribe, dedicado al tema “El papel de los Parlamentos en la era de la globalización: derechos fundamentales, participación democrática y desarrollo”. El Foro fue presidido por Pietro Grasso, Presidente del Senado de la República italiana, y por Laura Boldrini, Presidenta de la Cámara de Diputados italiana.
2. El Foro, que representa la dimensión parlamentaria de la Conferencia Italia-América Latina y Caribe, se articuló en tres sesiones, centradas en los temas siguientes: “El papel de los Parlamentos en la protección y promoción de los derechos fundamentales y en la lucha contra las desigualdades”, “Ciudadanía, participación y democracia: el papel de los Parlamentos” y “Crecimiento sostenible, lucha contra la pobreza y gobernanza económica”.
3. Participaron en la reunión los siguientes países miembros del IILA (Instituto Ítalo-Latinoamericano): *Argentina, Brasil, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Haití, Italia, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay*, con un total de 32 delegados.
4. Durante el evento se destacó la importancia estratégica de fortalecer las relaciones entre Italia y los países de América Latina y del Caribe, a partir de los históricos lazos culturales, sociales, económicos y de movilidad humana, y el papel cada vez más importante de la diplomacia parlamentaria como herramienta útil para el desarrollo del diálogo y el fortalecimiento de la amistad entre los pueblos, a fin de favorecer el mantenimiento y la consolidación de un área de paz y progreso.
5. Se reiteró el papel insustituible de los Parlamentos, como expresión de la voluntad de los pueblos y representantes de las instancias políticas de los



ciudadanos, función que se debe garantizar y promover, alentando todas las iniciativas que puedan favorecer la mayor participación política de los ciudadanos, facilitando cada vez más el acceso a la vida de las instituciones, también mediante el uso de los medios tecnológicos modernos.

6. En su función de instituciones que representan la forma más amplia del pluralismo político de cada país, los Parlamentos desempeñan un papel fundamental para asegurar una dialéctica democrática correcta entre los distintos poderes, así como la representación de las demandas políticas de todos los ciudadanos. El Foro reitera la importancia de luchar contra todas las formas de interferencia indebida por parte de intereses particulares o de verdadera corrupción en la política, comprometiendo a los Parlamentos a presentarse como instituciones transparentes y accesibles para todos.
7. El Foro señala que los Parlamentos deben ser las instituciones más activas en la defensa de los derechos humanos y en la lucha contra las desigualdades, comprometiéndose a desarrollar programas de cooperación que involucren a todos los países del área, especialmente a las zonas que registran niveles de desarrollo más bajos, a fin de reducir las desigualdades entre los países y dentro de los mismos, favoreciendo el crecimiento y la justicia social y promoviendo las condiciones favorables a las inversiones y a la transferencia de experiencias y *know-how*.
8. Asimismo, el Foro se propone asegurar el más amplio debate sobre las medidas necesarias para lograr algunos grandes objetivos compartidos por los países de América Latina, del Caribe y por Italia, como la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la prevención de la violencia contra las mujeres y la promoción de la igualdad de género en todos los sectores, la lucha contra la trata de personas, la promoción de la libertad de expresión y religiosa, la lucha contra cualquier forma de discriminación y contra todo trato cruel, inhumano o degradante.
9. El Foro exhorta a que los países miembros del IILA garanticen los derechos humanos de las personas en movilidad humana, sobre todo si se trata de grupos de atención prioritaria como niñas, niños y adolescentes. Además invita a que las decisiones que tome cada país respecto a la



adquisición de la nacionalidad sea en consideración al principio del interés superior del niño.

10. El Foro destaca la importancia crucial y la urgencia absoluta de aprobar programas de cooperación para la sostenibilidad medioambiental y la prevención de las catástrofes naturales, con vistas a prevenir y contrarrestar las consecuencias del cambio climático. La defensa del planeta es una prioridad absoluta, también porque es evidente que el costo mayor, en términos de efectos devastadores, desertificación y catástrofes naturales, recae en las áreas más débiles del planeta.
11. El Foro quiere expresar su agradecimiento a todos los que han contribuido activamente a la normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba y, en particular, saluda la acción del Papa Francisco y hace votos por la eliminación del bloqueo que desde muchos años afecta a Cuba; también hace votos para que las negociaciones de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC puedan concluirse positivamente, en el interés de toda la población colombiana.
12. El Foro reconoce la importancia de los procesos de deuda soberana, que tienen un significativo impacto sobre la economía global, los Estados deudores y acreedores. En este sentido, promueve los esfuerzos de la comunidad internacional para facilitar procesos de restructuración de deuda soberana sin dilaciones y en forma ordenada, teniendo como objetivo el crecimiento de la economía y el desarrollo sostenible de los Estados implicados
13. El Foro sostiene la iniciativa meritoria del IILA sobre el tema de las PyMES, en cuyo marco se celebrará un importante evento en el próximo mes de diciembre, confirmando el carácter estratégico de la colaboración económica entre nuestros países a partir del sector fundamental de las Pequeñas y Medianas Empresas, en el que Italia puede ser un socio importante, con vistas a reducir la pobreza y las desigualdades sociales, y al crecimiento de las clases medias.
14. El Foro reitera la importancia de las comunidades italianas presentes en América Latina y en el Caribe, así como de las comunidades latinoamericanas y caribeñas residentes en Italia, ejemplos admirables de



- integración y convivencia y respetuosa de los valores mutuos, y elementos esenciales para el crecimiento económico y cultural en ambas vertientes.
15. El Foro destaca la importancia de la Expo 2015 dedicada al tema “Alimentar el planeta, energía para la vida”, cuya realización fue posible gracias al apoyo compacto a la candidatura italiana proporcionado por los países latinoamericanos y caribeños. El evento, que ha registrado una amplia participación de los países de América Latina y del Caribe, encuentra su colofón en la Carta de Milán, que representa su legado cultural y constituye, al mismo tiempo, un compromiso para el futuro. De hecho, por medio de un recorrido compartido, los mayores expertos italianos e internacionales han contribuido a la identificación de las cuestiones principales que conciernen el uso sostenible de los recursos del planeta. En la realización futura de dicho proyecto tiene gran importancia la integración de los intereses económicos entre Italia, América Latina y el Caribe.
 16. Por último, el Foro destaca la iniciativa “Año italiano en América Latina”, cuya programación se prolongará hasta el primer semestre de 2016. El Foro considera fundamental la difusión de las culturas de ambas partes, una herramienta esencial para favorecer y profundizar el conocimiento mutuo, y por esa razón observa con interés todas las iniciativas que apunten a favorecer los intercambios culturales y a promover la valorización y la recuperación del patrimonio artístico y arqueológico de los países involucrados en el evento.



Propuestas de enmienda no incluidas en la Declaración final porque se presentaron tras el comienzo de los trabajos del Foro, y adoptadas como temas de debate para el mismo.

Anexo

Enmienda adicional presentada por Argentina

Los parlamentarios de América Latina y el Caribe e Italia subrayaron la importancia de las resoluciones de Naciones Unidas, en particular la Resolución 2065 de la Asamblea General (16 de diciembre de 1965), que llaman al Reino Unido y a la República Argentina a negociar una solución pacífica y definitiva de la disputa sobre las Islas Malvinas, Georgia del Sud y Sandwich del Sud y los espacios marítimos circundantes.

Enmienda presentada por México

Incluir en la Declaración Final, en el punto 7” (versión cuadro comparativo, archivo: Declaración Final I Foro Borrador B), el siguiente texto “Los legisladores de América Latina e Italia se comprometen a impulsar iniciativas para la creación del derecho humano a la renta básica (Ingreso Básico Ciudadano), como una forma de distribución equitativa de la riqueza que genere un piso común de participación en la economía para todas las personas.”

Enmienda presentada por la Republica Dominicana

El Foro recomienda al Gobierno italiano ponderar la posibilidad de reabrir la Embajada de Italia en República Dominicana, nación en la que existe una numerosa comunidad de origen italiano con alta incidencia en lo social, económico y cultural.